

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXV

Miércoles 24 de Marzo de 1920

Núm. 1.090

NOTAS DEL DIA

En el Congreso se armó ayer un gran escándalo con motivo de la huelga ferroviaria.

Varios diputados acusaron clara y concretamente al Gobierno de favorecer a las compañías ferroviarias que fueron las que lanzaron a la huelga a sus obreros y empleados.

Diputado hubo que dijo, con toda claridad, que no se permitía a los trabajadores acudir a sus faenas y que les serán abonados íntegros los jornales de los días que han de estar parados.

Claro que en todas estas manifestaciones habrá exageraciones y se deberá descontar un crédito tanto por ciento de pasión; pero lo que parece indudable es que las Compañías esperan conseguir de este modo lo que no lograron con el proyecto de ley y con las particulares gestiones.

Por de pronto ya se habla, como de cosa convenida, del anticipo reintegrable que les concederá el Gobierno y que nos parece muy bien, aunque con los distintos que ayer hacíamos en este mismo lugar, porque no cabe duda que no necesitan de ese auxilio todas las empresas por igual.

Se anuncia, para mañana, la celebración de un mitin y de una manifestación en Santiago.

Organizan estos actos algunas sociedades obreras a las cuales recientemente se habían sumado los empleados del resguardo de consumos y tienen por objeto protestar de que el Ayuntamiento hubiese decidido confiar la recaudación del impuesto a un particular que se comprometió a entregar una cantidad determinada anualmente.

Confesemos, antes de seguir adelante, que nosotros somos poco partidarios de los monopolios y este arriando viene siendo uno de tantos.

Pero, después de hecha la confesión, no hemos de quedarnos tampoco sin decir que la protesta de las sociedades obreras la estimamos poco oportuna e ineficaz, aunque la inspire una laudable sentimiento de solidaridad.

Al obrero propiamente dicho, lo mismo que al empleado y al particular que viven del producto de su trabajo o de sus rentas, poco puede importarle que quien perciba el impuesto sea una corporación o un particular; lo importante es que ni uno ni otro se extralimiten en su función y si lo hacen, que se le exijan responsabilidades.

Es contra los abusos y las molestias innecesarias contra lo que hay que ir, ya que no pueda conseguirse que el impuesto se suprima, que sería lo mejor.

EL CRIMEN DE SUEVOS

Continúa el Juzgado las diligencias para el esclarecimiento del sensacional crimen, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se sabe que el esposo de la víctima, Sr. del Río Auch, tenía una querida en el pueblo donde residía este matrimonio, y que, por esta causa soía dar malos tratos a su mujer.

Todo el vecindario señala como autor del crimen al Sr. del Río.

En poder de éste se han encontrado varios documentos que le comprometen. El Juzgado guarda absoluta reserva. Ha dictado un acto elevando a prisión, sin fianza, la detención del Sr. del Río y su criado Folgar, considerándoles autores, respectivamente, de los delitos de parricidio y asesinato.

El Sr. del Río hallábase muy abatido. No cesa de llorar, lamentándose de su deshonra y de que con la desgracia en que se veía perdiese su carrera de ingeniero.

Terminó de hacer el doctor D. Rafael Fernández, el análisis de las manchas que se advierten en las ropas que llevaban puestas la noche del crimen el señor del Río y su criado Folgar.

Está comprobado que las manchas son de sangre. Son cuatro las que tiene en la parte baja de la pierna izquierda cerca de la doblez, el pantalón perteniente al señor del Río.

En el sombrero del criado Folgar,

quien como es sabido lo había lavado lo cual trató de justificar diciendo que las manchas que en aquél se ven eran de sudor, también hay salpicaduras de sangre.

Lo mismo se advierte en el pantalón que llevaba puesto la noche del crimen. Tiene una gran mancha de sangre al final de una de las piernas.

Quedó ya aclarado que los autores del crimen son el criado Folgar y su amo el Sr. del Río.

Lo confesó éste y lo confirmó aquél. Declaró del Río que al regresar de Artejo tuvieron una disputa por el camino él y la interfecta, en tonos violentos.

Antes de llegar a casa, al ir por la Corredoira, intervino en la contienda el criado Folgar, pero su intromisión fué acogida por la esposa del Sr. del Río con frases molestas e insultantes para el doméstico y para su madre. Entonces éste, exasperado, asestóle varios golpes en la cabeza con una piedra.

El Sr. del Río trató de impedir consumara su venganza, pero el Folgar dióle un golpe a del Río causándole la lesión que padece.

Luego prosiguió dando golpes en la cabeza de la desventurada D.ª Carmen Rita Fernández, hasta privarla de la vida. Cuando el criado se dió cuenta del daño que la había causado, urdieron ambos la fábula de los enmascarados, para despistar la acción de la justicia.

GALICIA

El próximo día 26 se celebrarán en la Sala de Justicia del Apostadero de Ferrol dos consejos de guerra ordinarios.

Uno contra el paisano Salustiano Emilio Padín, por dedicarse a pescar en el puerto de Villagarca por medio de explosivos.

El otro contra la vecina de la villa de Mugarlos Matilde Vilari, por calumnias al contramaestre de puerto José Rañales. Presidirá ambos tribunales el capitán de fragata D. Antonio Trullenque.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita ferrolana María de Juan Leira, para el joven empleado en la respetable casa comercial de Coruña Sres. Rubine e Hijos D. Luis Miño Lago.

Han sido nombrados médicos de balnearios, los siguientes:

De La Toja, D. Felipe Isla Gómez; de Caidas de Cuntis, D. Ramón Amigo Brey, y de Lugo, D. Carlos Mangiano y Terrón.

El domingo salieron con dirección a Portland los 15 contratorpederos ingleses que formaban parte de la escuadra surta en el puerto de Vigo.

En el industrioso astillero emplazado en la Cabana se verificó la botadura de un nuevo vaporcito bautizado con el nombre de «Antoñito».

Al acto concurrieron numerosas personas invitadas por los propietarios del astillero señores Antón y Martín.

Los obreros que construyeron el casco del «Antoñito» fueron obsequiados con una merienda.

Dentro de breves días se verificará el lanzamiento de otro barco.

En la madrugada de ayer José Díaz González (a) «Cheño», y Francisco Villares, intentaron perpetrar un robo en la «Papeira Española», calle del Ferrol, en Coruña para lo cual hicieron nueve taldros con un berbiqui en la puerta principal del edificio.

Fué detenido el primero en el momento de intentar abrir por los guardias de Seguridad números 103 y 111, y el municipal núm. 51. El segundo se dió a la fuga por los jardines de Méndez, Núñez hasta donde vinieron corriendo tras él los guardias.

En el pueblo de Pesqueira, municipio de Castro Caldelas, se ha cometido un crimen que produjo honda impresión en aquel pacífico vecindario.

El acomodado Labrador Domingo Alvarez se hallaba trabajando en una finca de su propiedad, acompañado del jornalero José Alonso.

Este le pidió un pitillo, y aquél se lo

negó; entonces el Alonso le disparó un tiro de pistola, matándolo.

La víctima era muy apreciada en todo el pueblo, y el asesino, recién venido de las minas de Asturias, tiene fama de valentón.

Se dió a la fuga y aun no pudo lograrse su captura.

Los que mueren:

En San Andrés de Comesaña, D. Luis Roig Prado.

—En Bouzas D.ª Emilia Riyo.

—En Ferrol, D. José Santiago Argüelles Herrera.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 23

Abrese a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul siéntanse los señores Marqués de Lema, Villalba y Garnica.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Estella formula un ruego sobre el impuesto de cédulas personales y el de inquilinato, por lo que respecta a los militares.

El Sr. Izquierdo Velez trata también del impuesto de inquilinato.

Recuerda que en el año 1911, al tratarse este asunto en el Senado, el entonces ministro de Hacienda Sr. Rodríguez ofreció que los militares en activo quedaban exentos del impuesto y esto no se ha cumplido.

Pregunta al Sr. Villalba si se hizo algo en beneficio de la precaria situación de la oficialidad.

El Sr. Villalba manifiesta que estando discutiéndose en el Congreso el presupuesto de Guerra no puede tratar esta materia.

Declara que su propósito es mejorar la situación de la oficialidad.

El marqués de Santa Cruz pregunta cuál es el criterio del Gobierno respecto a la fecha en que caducan las disposiciones condicionadas al término de la guerra europea, pues algunos creen que debe fijarse la fecha en que se firmó el tratado de Versalles.

El marqués de Herrera formula varios ruegos.

El Sr. Uria quejase por la forma en que se aplica la ley del descanso dominical en Oviedo.

El Sr. Fernández Prida le contesta.

El Sr. Fabie ocupase de la huelga de ferroviarios.

El Sr. Fernández Prida dice que desgraciadamente es cierta.

Añade que el Gobierno está dispuesto a aplicar la ley, garantizando el orden público.

Para ello adoptó medidas que no divulgará para que surtan el efecto debido.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración una proposición incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios uno de Mula a Murcia.

La reforma tributaria

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El marqués de Cortina defiende su voto particular relativo al impuesto sobre los legados para el alma.

Los Sres. Bas y Bugallal le contestan.

El Sr. García Prieto le ruega que le retire.

El Marqués de Cortina accede a ello.

El Sr. Arias de Miranda defiende una enmienda.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul siéntanse los señores Allende Salazar y Ortuño.

La huelga ferroviaria

Un gran escándalo

El ministro de Fomento propone que, ante las circunstancias por que atravesamos,

se suspenda la interpelación del Sr. La Cierva sobre el problema ferroviario.

La propuesta del ministro da lugar a un gran escándalo.

Las izquierdas y los ciervistas increpan duramente al Gobierno.

El Presidente dice que hay precedentes análogos.

El Sr. Saborit manifiesta que los obreros ferroviarios le han declarado que ellos no están en huelga.

Las Compañías —agrega— los han expulsado de los talleres, ofreciéndoles que cobrarían los jornales íntegros, aunque no trabajasen. (Grandes rumores.)

El Gobierno está vendido a las Compañías.

(Reproducese el escándalo en proporciones colosales.)

Además —sigue diciendo— sois traidores a la patria.

Esta huelga conducirá al país a la ruina.

¿Quiénes son los agitadores? El ministro de Fomento, que está representando el papel de presidente del comité de huelga. (Arreca el escándalo.)

¿Por qué no publicáis los telegramas de los ferroviarios de provincias, en los cuales dicen que se niegan a secundar la huelga?

¿Por qué la Acción Ciudadana no se ofrece esta vez a sustituir los huelguistas?

Pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria para depurar estos hechos.

Por este cambio —dice— vais a sublevar los organismos de la nación. (Rumores.)

El Sr. Allende Salazar le contesta diciendo que el Gobierno viene dando pruebas de que es acérrimo defensor del orden social. (Grandes protestas.)

Varias voces: ¡No es eso! ¡A la calle!

El Sr. Allende Salazar: Va a votarse una proposición pidiendo que se suspenda esta discusión.

(Arreca el escándalo.)

El Gobierno procede dignamente. (El escándalo es tremendo. Las izquierdas apostrofan e increpan a la mayoría.)

No estoy acostumbrado a que se niegue a los Gobiernos el derecho de defensa.

Procederemos con toda la energía necesaria. Aquí como hombres honrados, y fuera como depositarios de las leyes.

Pidiendo la incautación de los ferrocarriles

Dase lectura a una proposición del señor La Cierva pidiendo la incautación de los ferrocarriles por el Estado y que se declare que la huelga es promovida por las Compañías, debiendo por consiguiente, castigarse a los promotores de ella.

El Sr. La Cierva la defiende.

Comienza diciendo que este Gobierno se ha formado principalmente para solucionar la cuestión de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Por eso —dice— habéis prescindido en su constitución de los ciervistas.

Cuando el Sr. Gimeno fué al ministerio de Fomento no conocía el problema ferroviario, pero pocos días después dejó pasmado al Gobierno con su competencia en este asunto. (Risas y rumores.)

Censuran que el ministro de Fomento haya venido a la Cámara para pedir la suspensión del debate, en vez de estar en su despacho trabajando para solucionar el conflicto.

El país —agrega— sabe que el Gobierno y las compañías están de acuerdo.

Sostiene que debería formarse consejo de guerra a las Compañías.

El Sr. Alcalá Zamora: Por menos se les formó a los socialistas cuando la huelga de Agosto.

El Sr. La Cierva continúa arremetiendo contra las Compañías.

(Los conservadores le interrumpen.)

El Sr. Prieto: ¡Qué se callen los bufones!

El Sr. La Cierva: Si no se juzga a las Compañías no os dejaré un momento tranquilos.

Preveo que la sanción será terrible. Estos movimientos revolucionarios los provocan los Gobiernos.

El país debe dejar de ser una colonia de cuatro políticos y cuatro capitalistas puestos al servicio de las Compañías. (Grandes rumores.)

El Sr. Allende Salazar declara que estamos en un momento pasional.

Dice que no esperaba la intransigencia del Sr. La Cierva.

Al constituirse este Gobierno —añade— nos encontramos con el conflicto planteado y en vista de ello hemos traído el proyecto sobre las tarifas.

En todos los países se han presentado conflictos iguales, que fueron solucionados elevándose las tarifas.

Se reproduce el escándalo

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro): ¡Ya que los ferroviarios fueron lanzados a la calle vamos a la incautación.

El Sr. Prieto, dirigiéndose al señor Allendesalazar: ¡Basta ya de camelos!

(Oyense gritos y protestas que salen de diversos puntos. El escándalo y la confusión son enormes.)

Tentativa de agresión

El Presidente: El Sr. Dato tiene la palabra.

Una voz de los socialistas: ¡Va a hablar el abogado de la casa Roschid!

(El escándalo es de los que realmente forman época.)

Varios diputados conservadores, enarbolando los bastones, tratan de dirigirse a los bancos con los socialistas.

Don Teodomiro Menéndez, que fué el autor de la frase, agita su bastón disponiéndose a repeler la agresión.

El Sr. Dato esfuerzase en contener los ánimos de los correigionarios que le rodean.

Algunos exministros, entre ellos el señor Espada, quieren agredir a los socialistas.

El Sr. Dato avanza hasta el hemicycleo para contenerlos.

Habla Dato

Restablécese por un momento la calma y el Sr. Dato logra hacerse oír.

Dice que los socialistas no han dado pruebas de liberalismo al impedir la expresión de las ideas.

Sean quienes sean —añade— los organizadores de la huelga, tendrán nuestras conminaciones.

Procederemos como siempre, sin alterarnos las frases que partan de esos bancos.

Yo he tenido el honor de pertenecer a un Consejo de administración, pero lo he abandonado al ser designado para consejero de la Corona.

Cánovas y Sagasta pertenecían a los Consejos de las Compañías ferroviarias cuando no eran poder. (Rumores.)

Es gravísima la responsabilidad por la declaración de la huelga, pero hay que dejar al Gobierno en libertad de acción.

Se suspende el debate.—Se vota la guillotina

El Sr. Sánchez Guerra anuncia que se suspende este debate para dar lugar a la votación para aplicar la guillotina a los presupuestos.

Vótase esta propuesta nominalmente, siendo aprobada por 219 votos contra 19.

Los ciervistas votaron con el Gobierno y en contra los socialistas y los romanosistas.

El presupuesto de Guerra

El Presidente reanuda el debate sobre el presupuesto de Guerra.

El Sr. Barcia pide que se suspenda para continuar la discusión sobre el problema ferroviario.

El Presidente ofrece reanudarlo.

El Sr. Barcia combate el presupuesto.

El Sr. Pascual le contesta.

Suspéndese este debate y se reanuda sobre

El problema ferroviario

El conde de Romanones afirma que es antirreglamentario suspender la discusión de los presupuestos.

El Sr. Prieto muéstrase conforme.

El Sr. La Cierva habla de la irregularidad del tráfico terrestre.

Afirma que a pesar de las seguridades dadas por el Gobierno los trenes no salen.

El Sr. Alba dice que él también se afirma en la sospecha de que el conflicto ha sido engendrado por las Compañías.

Expresa su creencia de que el Gobierno, en una sola tarde, pueda arbitrar los medios para resolver la cuestión.

Opina que deben exigirse garantías que eviten que cualquier Gobierno pueda resolver este asunto por decreto.

Anuncia que no votará la proposición del Sr. La Cierva para no crear dificultades al Gobierno.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) pregunta si el Gobierno busca una fórmula

provisional para luego decretar la solución definitiva.

El Sr. Alcalá Zamora sostiene que se trata de un delito de rebelión.

Declara que votará en favor de la proposición.

El Sr. Saborit dice que los socialistas también la votarán aunque están conformes con el Sr. Alba en que la Cámara acuerde que ningún Gobierno podrá resolver la cuestión por decreto.

Insiste en afirmar que el Gobierno está vendido a las Compañías.

El Sr. Alba recuerda que su compromiso se reduce a facilitar la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Villanueva cree que debiera aplazarse la votación.

Lamenta que algunos diputados, olvidando sus antecedentes y su apellido se unan a las maniobras de las Compañías,

Un incidente

Surge un violento incidente entre el marqués de Valderrey y el Sr. Villanueva, protestando enérgicamente el primero contra las palabras del segundo.

El Presidente pone término al incidente.

Explicando el voto

El Sr. Pedregal anuncia que los reformistas votarán la proposición del señor La Cierva.

El Sr. Tejero pide sanciones contra las Compañías.

El conde de Romanones opina que no debe recaer votación sin que el Gobierno exponga la situación del conflicto.

El marqués de Figueroa exprésase en parecidos términos.

El Sr. Beltrán y Musitu anuncia que votará en contra.

El Sr. Allende Salazar intenta explicar al conde de Romanones como se desarrolló la primera parte de la sesión, pero los fuertes rumores que parten de distintos lados de la Cámara impiden oírle.

Solo se le oye aconsejar que sea rechazada la proposición del Sr. La Cierva.

El conde de Romanones insiste en pedir que el Gobierno explique el estado de la huelga.

El Sr. Allende Salazar manifiesta que espera que mañana se reanude el tráfico.

Después de ligeros incidentes procede-se a la votación de la proposición del Sr. La Cierva, que es rechazado por 131 votos contra 63.

El Sr. Artiñano pretende que se vote una proposición que tiene presentada.

El Presidente opónese a ello.

Levántase la sesión a las diez de la noche.

SANTIAGO

Sabemos que el Sr. Rector de la Universidad al conocer la desigualdad con que la Comisión de Presupuestos del Congreso trata a la de Santiago se dirigió al senador Sr. Casares rogándole procure que no prospere lo hecho por el Congreso.

Las Misas Gregorianas que en sufragio del alma de la Sra. D.^a Aureliana Reino Gómez, viuda de Pintos, (q. D. h.) se celebran desde hoy en la iglesia de la Compañía tienen lugar a las ocho y media de la mañana.

Los amigos y compañeros del doctor Bañuelos le obsequiaron en Madrid con un banquete por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones para proveer las cátedras de Patología de Barcelona y Valladolid.

Como es sabido, el tribunal otorgó, por unanimidad, al doctor Bañuelos la cátedra de Patología Médica de Valladolid.

Reciba nuestra felicitación.

Ha sido curada en el Hospital la vecina de Viso Juana Conde Seoane, que presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas, según manifestó, por su convecino José Domínguez, sin que para ello mediara motivo alguno.

En la Secretaría de Cámara se hallan a la firma, hasta fin de mes, el economato de la parroquia de San Julián de Artes y la coadjutoría de la parroquia de Santiago de Padrón.

Postre Ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

Por haber tenido que marchar a León el gobernador civil Sr. Garrido, con motivo del fallecimiento de su anciana madre, se ha vuelto a encargar interinamente del Gobierno de esta provincia el secretario del mismo D. Mariano Zaera.

LIBROS

Knut Hamsun.—Pan, (Premio Nobel) traducción de A. Hernández Catá. 3,50 pesetas.

La gloria literaria de Knut Hamsun acaba de tener consagración solemne con el premio Nobel; y Pan, sobre ser una de las mejores novelas del célebre autor escandinavo, y acaso la más conocida en todo el mundo, es la primera de sus obras que se publica en español.

N. Lenin.—El Estado y la revolución proletaria. 3,50 pts.

En esta obra combate Lenin a todos los socialistas de Europa por sus procedimientos burgueses, y, a la vez expone y defiende las doctrinas en que se basa la actuación del Gobierno bolchevique. Avalora el libro de Lenin una interesantísima semblanza del autor por el ilustre escritor ruso N. Tassin.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 29 cestas de pescado.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra una solemne función a la Santísima Virgen por ser la fiesta de la Anunciación.

Por no haberse reunido el número suficiente de diputados que determina la ley, no pudo celebrarse la Corporación provincial la sesión convocada para ayer.

Hoy publicará el «Boletín Oficial» la nueva convocatoria para el día 31 del actual.

A las siete y media de la tarde de ayer, se produjo un incendio en el desván de la casa número 2 del Campillo del Carmen propiedad de la señora viuda de Camaño.

El fuego fué sofocado con el auxilio de los vecinos y el servicio de incendios.

Se quemaron parte del piso del desván y la escalera que daba acceso al mismo, siendo los daños de relativa consideración.

La casa consta de dos pisos, el primero está habitado por doña Josefa Boullón Couceiro y el segundo por Bernardo Fuentes.

MAIZAVENA

AL CACAO

Alimento para convalecientes

La matanza de reses habida en el macelo fué de 17 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 932 kilos de carne.

TEATRO PRINCIPAL

PAGLIACCI

La hermosa tragedia lírica de León Cavallo, que ha recorrido en triunfo todo el mundo, se nos presenta ahora en un nuevo y más interesante aspecto, adoptada al cinematógrafo, de un modo estupendo y con una propiedad pocas veces conseguida.

El mismo glorioso maestro y autor de la obra ha dirigido la confección del Film y ha intervenido en los más pequeños detalles; de modo que el «Pagliacci» de Film está ejecutado tal como la concepción y lo vistió la imaginación del gran músico italiano y libre de todas las dificultades de presentación que siempre padece en el Teatro.

Como espléndido fondo para esta inmortal obra, se han elegido los más bellos lugares de la Italia artística; y los más hermosos paisajes son el ambiente en que transcurre esta farsa trágica donde el amor se presenta como en las tragedias antiguas aureolado de violenta fatalidad.

PIPPY Y SEIFFERT: los cloms que tan grato recuerdo dejan en el público, se despidirán mañana con los mejores números de su repertorio.

Habrán secciones a las cinco y media, siete y media y diez.

A las tres y media popular con «Fatty» el incomparable.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la iglesia parroquial de San Miguel continúan celebrándose, con gran concurrencia de fieles la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Las pláticas, a cargo del elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Gregorio Saavedra, canónigo penitenciario de la Catedral de Lugo, son muy notables y a oírles acude mucha gente.

El gobernador civil gestionó con los Sres. Souto y Pereira, de Santiago, que envíen diariamente a La Coruña, para abastecer el mercado, cuatro cajas de huevos que se venderán al precio de tasa o sea a una peseta y cincuenta céntimos la docena.

Enviarán, además tres cajas a Santiago y dos al Ferrol.

En la Administración de Loterías de la Rúa del Villar, se pusieron a la venta los billetes para el sorteo extraordinario del día 21 de Abril próximo.

El precio del billete es de 250 pesetas como en años anteriores.

Como ya hemos dicho, el domingo fué atropellada en la carretera de Curtis a Melid por un automóvil de la Empresa «La Esperanza» la anciana de 70 años vecina de Jubia, Ramona García Mejuto.

El atropello ocurrió cuando dicha anciana quiso separar de la carretera unas ovejas que guardaba.

En el accidente sufrió magullamiento en el brazo derecho y varias erosiones.

En el mismo automóvil causante del atropello fué conducida al Hospital de Santiago, dando el chauffeur Pedro Salgueiros Vales conocimiento del hecho al Juzgado de instrucción.

La anciana falleció ayer. Descanse en paz su alma.

INSTRUCCION PÚBLICA

Mañana a las siete de la tarde dará una conferencia en la Normal, invitado por la Asociación de Maestros y alumnos normalistas, el joven e ilustrado Profesor de Pedagogía Sr. Martínez de Salinas. Versará sobre «El Maestro y la Escuela en la Literatura».

La Sección administrativa de Lugo nombró Maestra interina de la Escuela de Muradell en Chantada, con el sueldo de 1.000 pesetas, a doña Carmen Rodríguez Pardo.

Se ha dejado sin efecto, por enferme-

dad del interesado, el nombramiento de maestro interino de sección de la escuela graduada de Ortigueira, expedido a favor de D. Feliciano Vera de Mondragón, y nombrando para sustituirle D. Manuel Díaz Tojo.

El Sr. Cotarelo telegrafió al Sr. Rector de la Universidad participándole que con cargo al capítulo de investigaciones del Presupuesto se creará en Santiago la cátedra de Lengua y Literatura galaico-portuguesa.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Joaquina Pedreira Calvo 80 años, senetud; Angel García Sexto, 72 años, debilidad senil.
Matrimonios.—Gabriel Mogrio Vilar con Juana Cendra Vilar.

Observatorio meteorológico

DIA 24	
Barómetro.	743'9
Temperatura máxima al sol.	28'6
Idem idem a la sombra.	18'5
Idem mínima.	6'0
Lluvia.	0'0
Evaporación.	0'9
Humedad relativa.	67
Dirección del viento.	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	240
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

Las compañías y los obreros

Huelga ferroviaria

Madrid 24

La formula

Parece que la fórmula propuesta por el Sr. Ortuño a las compañías fué aceptada por éstas y consiste en que acepten las Compañías por dos meses, mientras se discute en las Cortes el proyecto elevando las tarifas, un anticipo reintegrable para aumentar los sueldos del personal.

Una R. O.

Sábese que el ministro de Fomento firmó una real orden, por la cual, y haciendo uso de la autorización concedida por la ley de subsistencias para casos en los que haya necesidad de atender al tráfico, se concede a las Compañías un anticipo reintegrable en la cantidad que sea necesaria para abonar a los empleados la diferencia de sueldo durante un mes.

Explicación

El Subsecretario de Gobernación señor Wais hablando con los periodistas dijo que se había aplicado a este conflicto por extensión la ley de abastecimientos, que dispone que podrán destinarse cantidades para el tráfico marítimo y el Gobierno se considera autorizado para aplicar también al tráfico terrestre.

En la Gaceta

La Gaceta publica hoy la Real Orden del ministerio de Fomento concediendo a las compañías el anticipo reintegrable.

Se advierte en la R. O. que el anticipo se concede durante un mes al objeto de que las compañías puedan pagar al personal el aumento de sus haberes desde primero de Abril.

Comentando la R. O.

Desde primera hora se situaron numerosos grupos de ferroviarios en los alrededores de las estaciones en esta corte.

En todas partes se comenta la R. O. del Sr. Ortuño que contiene la fórmula acordada para arreglar el conflicto.

Sigue el paro

A pesar de la publicación de la R. O. la huelga ferroviaria sigue en pie. La fórmula parece no haber satisfecho a nadie.

Los obreros dicen que no entrarán al trabajo porque la R. O. no les da las necesarias garantías para resolver la cuestión de los aumentos solicitados de un modo definitivo.

Las compañías tampoco parecen muy conformes pues aunque de momento la R. O. resuelve la cuestión en primero de Mayo de nuevo se planteará el mismo problema pues no esperan que el Parlamento siga funcionando en cuarenta prueb-be los presupuestos.

Así pues el conflicto sigue en pie sin que se vea hoy una inmediata solución.

Paralización

Todas las estaciones ferroviarias de esta corte están vigiladas por guardia civil y fuerzas de seguridad. En todas ellas la paralización es absoluta.

Algunos trenes

Esta mañana han salido de Madrid algunos trenes, aunque muy pocos en número.

Van conducidos por equipos de ingenieros militares llevando secciones de individuos de la Acción Ciudadana que van dispuestos a prestar servicio en las diversas estaciones de las líneas.

La conducta de la Unión Ciudadana es muy aplaudida.

En las primeras horas llegó a esta Corte un tren de mercancías en el cual hicieron también viaje algunos pasajeros.

Sin correo

Nos telefonan de Lugo, a donde hemos preguntado cual es la actitud del personal de aquella estación, diciendo que a media noche se declararon allí en huelga.

La sección que radica en Lugo había decidido en un principio no secundar el paro, pero anoche recibieron algunas instrucciones y volvieron de su acuerdo abandonando todos la estación.

Algo parecido ocurrió en La Coruña. Tampoco allí tenían pensado secundar la huelga y también variaron de manera

de pensar después de una conferencia telefónica celebrada con ferroviarios de Valladolid.

En la línea de Orense a Vigo y en la de Pontevedra a Santiago todavía reina normalidad pero nos tememos que dure poco tiempo.

Sabemos que hoy habían de reunirse a cambiar impresiones sobre el conflicto ferroviario los empleados que forman las juntas directivas de las asociaciones y quizás decidan empezar el paro mañana.

Lo indudable es que hoy no se recibirá correo de Castilla en Santiago.

El discurso de La Cierva

Madrid 23

Los círculos políticos están animadísimo.

En todas partes se habla de la huelga ferroviaria y de la imprevisión del gobierno que dejó plantear en toda su gravedad un problema como éste.

Coméntase el discurso del Sr. La Cierva sobre todo por los tonos de extremada violencia que empleó al juzgar la conducta del gobierno y de las compañías.

Todos coinciden en que la discusión tuvo extraordinaria importancia no solamente por el fondo de lo tratado sino por haberse señalado la situación de los diversos grupos parlamentarios en el asunto de las tarifas.

El Sr. La Cierva está siendo felicitadísimo.

Ultima hora

Madrid 24

El ministro de Fomento ha celebrado varias entrevistas con los representantes de las compañías ferroviarias.

Mostróse el ministro muy reservado con los periodistas que intentaron conocer el resultado de sus gestiones.

La impresión general es que el conflicto va a tener derivaciones.

Las noticias que se reciben en esta Corte son de que las principales líneas férreas que aún no lo habían hecho paralizaron hoy los servicios.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior.	74'95	74'75
Idem fin corte firme.	00'00	74'95
5 por 10 amortizable.	95'90	95'85
4 por 100 amortizable.	90'00	90'00
Acciones		
Banco de España.	527'00	527'00
Español del Río de la Plata.	285'00	287'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00	290'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'60	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	86'00
Las preferentes.	00'00	119'00
Las ordinarias.	50'50	50'60
Cambios		
París.	40'50	38'80
Londres.	21'78	21'85
Marcos.	7'25	7'20
Bolsa de París		
Exterior Español.	86'75	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

†

XIV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Alfredo de Andrés-Moreno y García

DIPUTADO PROVINCIAL

Que falleció el 25 de Marzo de 1906

R. I. P.

Todas las Misas de hora y media hora que mañana jueves, día 25, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su hermana y sobrinos

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y asistan a alguna de las referidas Misas, por lo que anticipan gracias.